



## Actualización de la cobertura de banda ancha en España

# El acceso a banda ancha a 100 megas llega al 65% de los españoles

- Se ha publicado la resolución de la convocatoria de 2015 del Programa Nacional de extensión de banda ancha ultrarrápida.
- Se dotará de banda ancha ultrarrápida a 1.337.433 hogares y empresas en 1.080 localidades de 504 municipios.

17.11.15. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha actualizado los datos sobre la cobertura de banda ancha en España en respuesta a una petición de la Comisión Europea. Según el estudio, a 30 de junio de 2015, el 64,98% de los españoles ya tenían acceso a la banda ancha fija a velocidades de más de 100 Mbps, con un incremento de 3,92 puntos en el semestre. La cobertura de la banda ancha a más de 10 Mbps alcanza el 86,12% de la población.

La fibra óptica ofrece una cobertura del 52,77% de la población y ha crecido en 7,98 puntos en el primer semestre de 2015. Por su parte, la cobertura de banda ancha móvil con la tecnología 4G llega ya al 79,08 % de la población con un incremento de 2,74 puntos.

## Resolución de la convocatoria de extensión de banda ancha

En paralelo a este informe, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha publicado la resolución de la Convocatoria del año 2015 Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación.

El objetivo de este Programa es la extensión de la cobertura de las redes de telecomunicaciones de nueva generación capaces de proporcionar servicios de banda ancha de muy alta velocidad (100 Mbps o superior) y de alta

velocidad (30 Mbps o superior) a las zonas sin cobertura actual ni prevista en los próximos años, denominadas zonas blancas NGA.

Con ello se busca reducir la brecha digital, facilitando el despliegue de las nuevas redes en zonas en las que, sin ayudas públicas, no resultan rentables para los operadores. Estas ayudas se cofinancian con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En la convocatoria de este año se han aprobado 100 proyectos de 39 operadores diferentes con una inversión total de 164,46 millones de euros, que contarán con una ayuda pública de 57,84 millones de euros. Mediante los proyectos aprobados, se ofrecerán servicios de banda ancha ultrarrápida en 1080 localidades y 51 áreas empresariales de 504 municipios, dotando de cobertura a 1.337.433 hogares y empresas.

De ellos, 83 proyectos son de despliegues de fibra óptica hasta el hogar, con objetivos de cobertura (a 100 Mbps o superior) que totalizan 1.200.000 unidades inmobiliarias (hogares y locales empresariales).

Los resultados completos de la convocatoria de 2015 del Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha Ultrarrápida se pueden consultar <http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/banda-ancha/Concesion/2015/Paginas/Resolucion.aspx>

En la siguiente tabla se incluye la distribución de las ayudas por Comunidad Autónoma:

Comunidad Autónoma	Nº de operadores beneficiarios	Nº de proyectos	Inversión financiable (M€)	Ayuda concedida(M€)
ANDALUCÍA	4	15	43,22	15,12
ARAGÓN	3	3	1,68	0,59
BALEARS (ILLES)	3	3	3,79	1,32
CANARIAS	1	3	10,1	3,54
CANTABRIA	1	1	1,16	0,41
CASTILLA-LA MANCHA	8	11	12	4,2
CASTILLA Y LEÓN	2	4	9,44	3,3
CATALUÑA	5	15	32,59	11,4
C. VALENCIANA	13	21	27,67	9,65

Comunidad Autónoma	Nº de operadores beneficiarios	Nº de proyectos	Inversión financiable (M€)	Ayuda concedida(M€)
EXTREMADURA	2	2	3,29	1,48
GALICIA	2	2	2,25	0,79
LA RIOJA	2	2	0,3	0,1
MADRID	2	4	10,46	3,66
MURCIA	9	10	2,33	0,81
NAVARRA	2	2	0,74	0,26
PAÍS VASCO	2	2	3,44	1,2
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>100</b>	<b>164,46</b>	<b>57,83</b>